

CERTIFICACIÓN

El suscrito *WALTHER EDUARDO YARCE PEREZ* identificado con cédula de ciudadanía No. *98456173* en calidad de *Notario UNICO DEL CIRCULO NOTARIAL DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS Y BELMIRA ANTIOQUIA*, certifica que la página web <http://www.notariaunicasanpedrobelmira.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 Min-TIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los veintidós (22) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



Walther Eduardo Yarce Pérez
Notario Único del Círculo de San Pedro de los Milagros y Belmira Antioquia.



Notaría Única de San Pedro de los Milagros Antioquia.
Notario: Walther Eduardo Yarce P.
Dirección: Cra 49 B Nro.50 50 Piso 1°
Teléfonos: (60) (4) 8686122 Línea Whatsapp: 321 515 90 44
Email: unicasanpedrobelmira@supernotariado.gov.co